

ANÁLISIS ECONÓMICO

Déficit de las AA. PP.: en línea con el objetivo

Unidad de España

Continúa la mejora del déficit público, incrementando la probabilidad de cumplimiento del objetivo conjunto de final de año. No obstante, se mantiene el riesgo de incumplimiento para el conjunto de comunidades autónomas.

El déficit público mantiene la senda de mejora

Las administraciones públicas cerraron el primer semestre del año con un déficit en torno al 3,4% del PIB, manteniendo la mejora respecto al registrado hace un año, lo que hace probable la consecución del objetivo de estabilidad de final de año (5,5%). Por administraciones, la mejora respecto al mismo periodo de 2013 corresponde a la administración central que está compensando el deterioro observado en el resto de administraciones (véase el Gráfico 1).

La ejecución presupuestaria hasta julio confirma dicha mejora de las cuentas públicas respecto a 2013. Así, el déficit público (excluidas las corporaciones locales) acumulado hasta julio de 2014 se situó en torno al 3,9% del PIB, más de medio punto por debajo del registrado hasta julio de 2013 (véase el Gráfico 2).

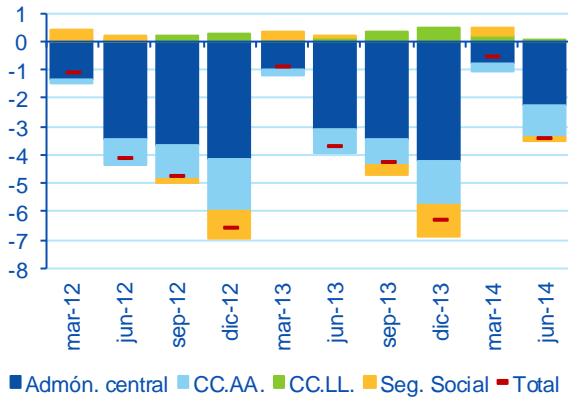
Las comunidades autónomas en conjunto han registrado un déficit hasta julio de 2014 del 1%, tres décimas por encima del registrado el año anterior. Destaca el deterioro observado en Extremadura y Castilla-La Mancha lo que incrementa la probabilidad de incumplimiento del objetivo de estabilidad en sendas comunidades (véase el Gráfico 3). En este contexto, durante el segundo semestre del año el conjunto de las comunidades autónomas deberían haber comenzado una intensificación del ajuste fiscal para cumplir con la meta establecida para final de año.

El Estado registró hasta agosto de 2014 un déficit acumulado del 3,3% del PIB

Como se observa en el Gráfico 4, el Estado mantiene hasta agosto una mejor ejecución que el año pasado. Los ingresos están creciendo por encima de lo esperado, y se observa cierta contención del gasto, más intensa en los consumos intermedios y la formación bruta de capital.

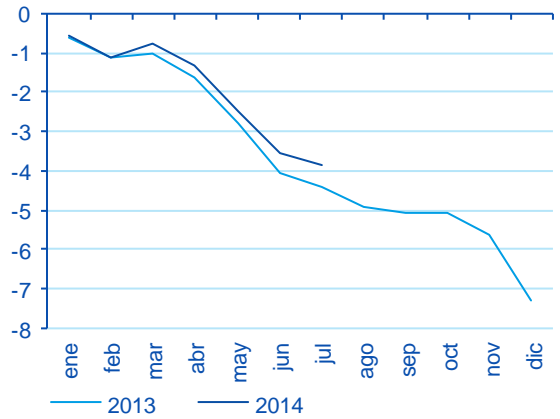
En términos de recaudación, los ingresos continúan teniendo un buen comportamiento, apoyados en la fortaleza de la demanda interna, y del consumo privado en particular (véase el Gráfico 5).

Gráfico 1
AA.PP.: capacidad / necesidad de financiación, excluidas las ayudas al sector financiero (Acumulado mes t del año. % del PIB)



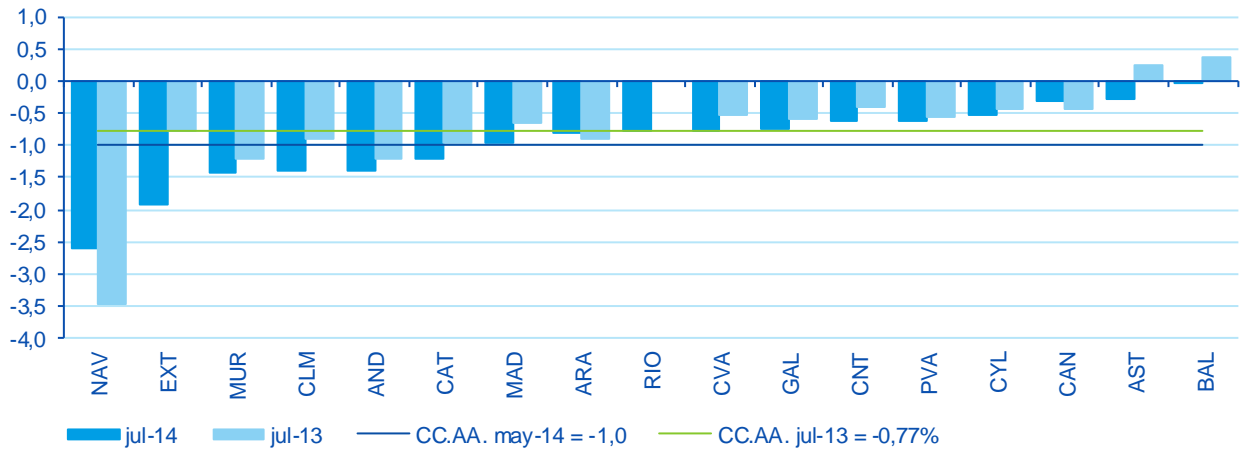
Fuente: BBVA Research a partir de MINHAP

Gráfico 2
AA.PP.: capacidad / necesidad de financiación, excluidas las CC.LL. y las ayudas al sector financiero (Acumulado al mes t del año. % del PIB)



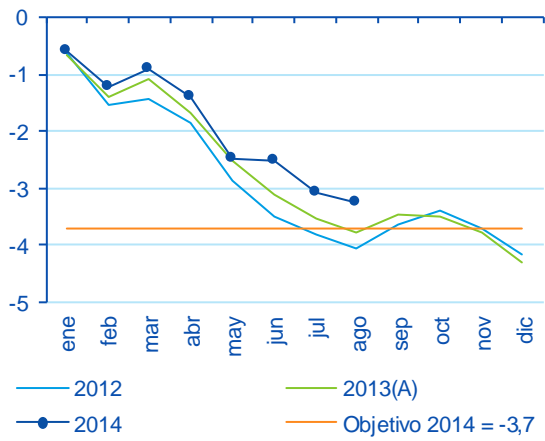
Fuente: BBVA Research a partir de MINHAP

Gráfico 3
CC.AA.: capacidad / necesidad de financiación (acumulado al mes t del año. % del PIB regional)



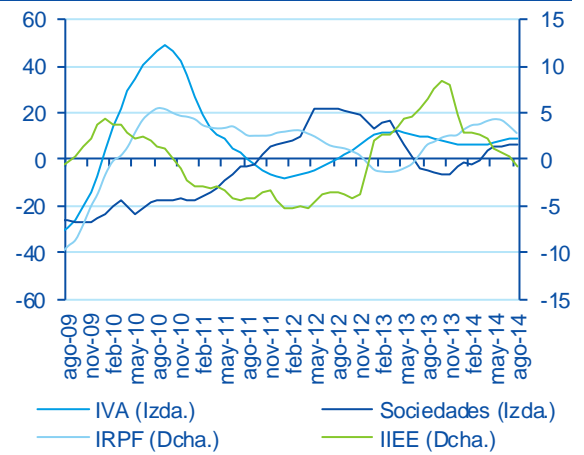
Fuente: BBVA Research a partir de MINHAP

Gráfico 4
Estado: necesidad de financiación
 (Acumulado al mes t del año. % del PIB)



Fuente: BBVA Research a partir de MINHAP

Gráfico 5
AA. PP.: ingresos tributarios. Tasa de variación
 anual homogénea de la medida móvil centrada 12 meses



Fuente: BBVA Research a partir de AEAT

AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.